

## BASES DEL I PREMIO DE POESÍA "FACULTAD DE FILOLOGÍA. UNED"

### **Objetivo.** -

Se convoca el I Premio de Poesía Facultad de Filología UNED con el propósito de impulsar la creación poética en el seno de nuestra comunidad universitaria.

### **Derecho a participar.** -

Podrán participar en el concurso todos los miembros de la comunidad universitaria de la UNED (profesores, investigadores, personal de administración y servicios, estudiantes matriculados en la UNED y Amigos de la UNED).

### **Características de las obras.** -

El premio se otorgará a una obra original e inédita (esto es, no debe haber sido publicada en ningún medio o soporte y no deberá haber recibido previamente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso nacional y/o internacional).

Podrá estar escrita en cualquiera de las lenguas que se imparten en nuestra Facultad (español, inglés, italiano, francés, alemán, latín, griego, catalán, gallego y vasco).

Tendrá un mínimo de 300 versos y un máximo de 1000. El tema y la métrica son libres.

Un autor puede concursar con más de una obra al Premio, siempre y cuando cada una se presente de forma independiente y cumpliendo todos los requisitos.

### **Plazo y lugar de presentación.** -

Los originales que opten al concurso podrán presentarse a partir del día siguiente de la publicación de estas bases en el BICI hasta el 21 de marzo de 2019. Deberán enviarse en formatos *word* o *pdf* a la dirección de correo electrónico [premiopoesiafilologia@flog.uned.es](mailto:premiopoesiafilologia@flog.uned.es). No se podrá concursar con seudónimo, pero el jurado leerá los originales una vez suprimidos los datos personales de los participantes.

### **Dotación.** -

El premio estará dotado con 1.000€ y se otorgará a la obra que el jurado considere de mayor calidad. En caso de que el jurado proponga premiar dos obras en igualdad de condiciones, la cantidad del premio se repartirá entre ellas. No podrá ser declarado desierto. El jurado podrá conceder menciones de honor sin dotación económica.

### **Jurado.** -

Cerrado del plazo de admisión se constituirá el Jurado, que estará formado por tres profesores de la Facultad. Podrán incorporarse a las deliberaciones del jurado profesores especialistas en las lenguas en que estén escritas las obras presentadas.

El fallo del Jurado y la entrega del premio se tendrán lugar en el Acto de Graduación de la Facultad.

### **Difusión de la obra premiada.** -

La obra premiada será publicada en la Revista de Creación Literaria *Un Mar de Letras*, elaborada por los estudiantes de la Facultad (<https://blogs.uned.es/mardeletras>) y se difundirá a través de las redes sociales

de la Facultad de Filología. Los participantes cederán gratuitamente a la Facultad de Filología, los derechos editoriales de reproducción, distribución, transformación, comunicación pública y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial del mismo en cualquier soporte, por el periodo máximo que permita la legislación.

Los participantes asumirán total responsabilidad, dejando por tanto a la Facultad de Filología indemne frente a cualquier reclamación de terceros relativa a cualquier compromiso y/o gravamen que el autor hubiere contraído y que pudiera afectar a los derechos que correspondan a la Facultad de Filología de conformidad con lo estipulado en las presentes bases.

No se admitirá a concurso ninguna obra enviada fuera de plazo y en general cualquier obra que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.

La presentación al Premio implica la aceptación total de estas bases.